Barranquilla Atlántico, 03 de noviembre 2021

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202102980
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el **(3)** tercer informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el **3 de octubre al 2 de noviembre de 2021.**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202102980
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para cumplir con las actividades asignadas por la Secretaria Jurídica para el fortalecimiento jurídico e institucional de la Gobernación del Departamento del Atlántico.
VALOR	$19.185.000 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS).
PLAZO	**El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2021, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

1.- Despacho: Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo.
Radicación: 08001 23 33 000 2014 00891 00 (5776-2018)
Tipo de Proceso: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: Isaac Escobar Romero.
Demandado: Nación-Ministerio De Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-Departamento del Atlántico y municipio de Sabanalarga.
Tema: Homologación y Nivel Salarial.
Actuación: Se corrieron traslado para alegatos de conclusión.

Fecha de auto: 9 de septiembre de 2021.
Fecha de notificación: 4 de octubre de 2021.
Fecha de recepción de poder: 6 de octubre de 2021.
Fecha de solicitud de fallos de primera instancia: 14 de octubre de 2021.
Fecha de recepción de fallo de primera instancia: 15 de octubre de 2021.
Fecha de radicación de alegatos de Conclusión: 15 de octubre de 2021.

2.- Despacho: Juez Sexto Administrativo oral del circuito de Barranquilla.
Radicación: 08001 33 33 006 2019 00032 00.
Tipo de Proceso: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: Yeni Mercedes Andrade Rosas.
Demandado: Nación-Ministerio De Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-Departamento del Atlántico y municipio de Sabanalarga.
Tema: Homologación y Nivel Salarial.
Actuación: Radicación de poder y solicitud de copia de demanda inicial y anexos.
Fecha: 19 de octubre de 2021.
Recepción copia de la demanda y anexos: 20 de octubre de 2021.
Revisión de contestación: 22 de octubre de 2021.
Radicación contestación de demanda: 22 de octubre de 2021.
Recepción de antecedentes administrativos. 28 de octubre de 2021.

3.- Despacho: Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla.
Radicación: 08001 33 33 001 2020 00132 00.
Tipo de Proceso: Acción de Nulidad.
Demandante: Darly Vega Cera.
Demandado: Departamento del Atlántico, Instituto de Transito del Atlántico, Jorge Santana Ospino.
Tema: nulidad de resolución administrativa de derechos de tránsito.
Actuación: Recepción copia de la demanda, anexos y expediente general. 20 de octubre de 2021.

4.- Despacho: Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo.
Radicación: 08001 23 33 000 2014 01036 01. (1197-2019)
Tipo de Proceso: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: Teresa Isabel Rolong Coronado.
Demandado: Nación-Ministerio De Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-Departamento del Atlántico y municipio de Sabanalarga.

Tema: Homologación y Nivel Salarial.
Actuación: asignación de fallo para informe de sentencia correspondiente.
Fecha: 27 de octubre de 2021.
Radicación informe de sentencia: martes 2 de noviembre de 2021.

5.- Despacho: Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo.
Radicación: 08001 23 33 000 2014 0001 01. (2504-2018)
Tipo de Proceso: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: Gilberto Martin Gómez Álvarez.
Demandado: Nación-Ministerio De Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-Departamento del Atlántico y municipio de Sabanalarga.
Tema: Homologación y Nivel Salarial.
Actuación: asignación de fallo para informe de sentencia correspondiente.
Fecha: 27 de octubre de 2021.
Radicación informe de sentencia: martes 2 de noviembre de 2021.

Atentamente,



HAROLDO SURIGONZALEZ ANGULO
72.181.026 de Barranquilla.